



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BIESCAS

929

ANUNCIO

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 28 de febrero, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento Abierto Varios criterios de adjudicación, mediante tramitación ordinaria, para la adjudicación de "Servicio de Mantenimiento del sistema informático del Ayuntamiento de Biescas", conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: AYUNTAMIENTO DE BIESCAS

Plza. Ayuntamiento, 1. Biescas, 22630

Teléfono: 974485002.;

Correo electrónico. administracion@biescas.es

Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://biescas.sedelectronica.es>

2. Objeto del contrato: Contrato de Servicios que tiene como objeto el Mantenimiento del sistema informático del Ayuntamiento de Biescas CPV 50310000-1 a 50324200-4

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento : Abierto varios criterios.

c) Criterios de adjudicación.

1.- Criterios cuantificables automáticamente:

- Precio: Por importe ofertado hasta 4 puntos, con arreglo a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos } x (\text{precio de licitación} - \text{precio ofertado}) : (\text{precio de licitación} - \text{precio oferta más económica})$$

- Mejora en los plazos de resolución de averías:

- por cada 15 minutos de rebaja en el plazo de resolución de averías críticas: 1 punto hasta un máximo de 4

- Por cada 60 minutos de rebaja en el plazo de resolución de averías importantes 1 punto hasta un máximo de 4

- Por cada 120 minutos de rebaja en el tiempo de resolución de averías normales: 1 punto hasta un máximo de 4

2.- Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

- Por servicios ofertados y no requeridos en este pliego, que supongan una mejora en la prestación del servicio: hasta 5 puntos.

- Por la propuesta de planificación del servicio ofertado, contemplando el mantenimiento preventivo, el mantenimiento correctivo y el asesoramiento tecnológico para la optimización de los servicios, hasta 10 puntos.

4. Valor estimado del contrato (teniendo en cuenta las posibles prorrogas)

50.504 € (IVA excluido.)

5. Presupuesto base de licitación (importe para el plazo de ejecución de dos años).

a) Importe sin IVA 25.252 €.

b) Importe total 21% de IVA incluido): 30.554,92 €

6. Garantía definitiva: 5% precio de adjudicación

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliego de



Clausulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, publicadas en el perfil de contratante <http://biescas.sedelectronica.es>

c) Otros requisitos específicos. Adscripción de medios, según pliego de Clausulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, publicadas en el perfil de contratante <http://biescas.sedelectronica.es>

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Finalizará el decimo quinto día natural contado desde el siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca.

b) Modalidad de presentación: por correo o por medios electrónicos.

c) Lugar de presentación:

1.- Ayuntamiento de Biescas. Plaza Ayuntamiento nº 1 Biescas.

2. Dirección electrónica: <http://biescas.sedelectronica.es>

9. Apertura de ofertas: Según dispone el pliego de Clausulas Administrativas particulares para cada uno de los sobres.

Biescas, 1 de marzo de 2018. El Alcalde, Luis Estaún García